

POLÍTICA DE LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

La Dirección de **Industrial Tonelera Navarra, S.L.U.** hace pública, mediante este documento, la Política del Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad Alimentaria, para conocimiento y cumplimiento de todos los que formamos parte de la organización.

Nuestra empresa está plenamente comprometida con una gestión empresarial fundamentada en los siguientes aspectos:

Como empresa en general, teniendo en cuenta fundamentalmente su entorno más próximo:

- **Respetando y cuidando el medio ambiente**, evitando en lo posible cualquier tipo de contaminación, minimizando la generación de residuos, racionalizando el uso de los recursos naturales y energéticos, garantizando así la sostenibilidad Ambiental.
- **Promoviendo la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres** que consiga eliminar la discriminación por razón de sexo.

Como empresa del sector de alimentación, en la elaboración de productos de calidad e inocuos, desde el punto de vista de seguridad alimentaria:

- **Cumpliendo con la legislación** vigente y su reglamentación en materia de Calidad y Seguridad Alimentaria
- **Implicando y concienciando a los proveedores** de la necesidad de suministrar productos de calidad.
- **Elaborando nuestros productos con un alto nivel de calidad y un estricto cumplimiento de los requisitos de seguridad alimentaria**, de acuerdo con las exigencias y necesidades de nuestros clientes y con las legalmente establecidas.
- **Mejorando nuestras instalaciones y nuestros sistemas de producción**, garantizando así una mejora continua del sistema.
- **Implicando a todo el personal de la empresa en el Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad de Alimentos**, poniendo a su disposición todos los medios necesarios para la elaboración de productos seguros y de calidad.
- **Promoviendo una cultura de seguridad alimentaria** donde los trabajadores sean claves para asegurar que los productos cumplen con todas las garantías de calidad y seguridad alimentaria
- **Liderando proyectos de I+D** enfocados a la optimización del proceso y a los requerimientos de la sociedad de consumo
- **Aumentando el grado de satisfacción de nuestros clientes.**

La Dirección asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el **LIDERAZGO** en la implantación y aplicación de conductas acordes con el sistema de gestión implantado en nuestra empresa.

La política expuesta en este documento es el marco de referencia para definir los **objetivos de calidad y de seguridad alimentaria**, que serán revisados periódicamente.

Nuestra Política está desarrollada a través de un sistema documentado y puesto a disposición de todos los afectados y partes interesadas, y será revisada anualmente por la Dirección en las reuniones de revisión del Sistema de Gestión, o cuando sea preciso.

Dirección General
17-5-2023